



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

22 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00093 - 2018-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

- Asunto : Taller de Elaboración de Planes de GRD y Contingencia para Instituciones Educativas Focalizadas por el PP 0068 – PREVAED.
- Referencia : Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través del Programa Presupuestal 068, está organizando el "Taller de Elaboración de Planes de GRD y Contingencia", dirigido a 17 Instituciones Educativas focalizadas por el PREVAED, que se llevará a cabo el 26 y 27 de Marzo del 2018, en el auditorio de la Institución Educativa "San Columbano", ubicada en la Av. Pacasmayo N°3630, Urb. Condevilla – San Martín de Porres, desde las 14:00 hasta las 18:00 horas.

Se adjunta relación de las Instituciones Educativas focalizadas, es necesario contar con la presencia de 02 representantes de la Comisión de Gestión de Riesgo de Desastres (Director y Coordinador de la CGRD). Asimismo indicarle que deberá presentar una copia en físico de la Resolución de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y GRD, el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres y el Plan de Contingencia (antiguos y avances del nuevo formato).

Para el día 26 de marzo deberán traer llenado los siguientes ítems:

1. Información general del Plan de GRD.
2. Estadística de los miembros de la comunidad educativa.
3. Diagnostico por peligro.
4. Identificación de vulnerabilidad, riesgo por peligro.

Para el día 27 de marzo deberán traer llenado los siguientes ítems:

1. Información general.
2. Descripción del escenario.
3. Considerar las consecuencias probables del evento adverso.
4. Directorio de la organización de emergencia (Directorio de aliados).

Hago propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



DMMH/D.UGEL.02.
LP/J.ASGESE
AGFV/C.ECIE.
GCAAT/A.ECIE.